

323 (46.851)

13

À LA MEMORIA

DEL DIA 6 DE

SETIEMBRE DE

1843.

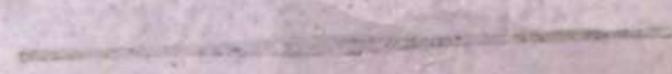
IMPRESA DE LA LAGUNA POR JOSÉ A. MELQUE

MEMORIAL DE LA COMISION DE LA LEY DE LA MEMORIA

A LA MEMORIA

DEL DIA 6 DE

SEPTIEMBRE DE



IMPRESO EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



Despues de una larga serie de turbulencias y de calamidades que tubieron sumida á esta M. N. Y L. Ciudad en el mas desastroso abatimiento, un grito de paz resonó en su suelo. El 31 de Julio, ese dia memorable en los anales Isleños fue el dia de salvacion. Fatigada la Laguna, y fatigada la Provincia entera, só la ferrea dominacion de aquel soldado ingrato, sin honor y sin virtud, de aquel español desmoralizado que proscribió á su bienhechora la amable CRISTINA para vender el trono de su hija al gabinete de Albion: levantó su voz, y los hombres independientes y aquellos ciudadanos que por su saber ó riqueza, representan el verdadero pueblo, vieraseles formar el alzamiento mas sublime y grandioso de que tienen noticia las Canarias: alzamiento que á la par, que derrocó el innoble poder del General Espartero, devolvió á esta poblacion el lustre y consideraciones de que la habian privado los traydores de Ayacucho.

Una Junta Gubernativa compuesta de personas de providad é ilustracion, que tremolando la bandera Nacional jurára el engrandecimiento y prosperidad de la Nivaria, se puso al frente de los destinos publicos: sus acuerdos responderán si nos equivocamos al formarla; ellos tienden al fomento de la agricultura y del comercio, mejoran la suerte del propietario y del recomendable cuanto desgraciado labra-

dór: los pueblos que han tocado sus consecuencias lo dirán mejor que nosotros á la par que, no alterarán tan sabias medidas sin la resolución del Gobierno.

Corta fue la existencia de la Junta, es verdad, pero su dominacion ha dejado á los hacendados, al Clero y á todas las clases del pueblo que tienen que perdér, y que por su posicion social, por sus intereses pueden abrigar en su pecho un verdadero amor patrio, los mas agradables recuerdos.

Consecuentes con estos principios todos los buenos habitantes de la Laguna al hallarse elegido para ir de comisionado á solicitar la aprobacion de unos actos tan justos, el Dr. Don Domingo Darmanin, individuo de dicha Junta, y capitan de la 2.^a compañía del Batallon de la Milicia Nacional, se llenaron de entusiasmo: sus compañeros de armas dispucieron una comida patriótica, tanto con el fin de demostrarle las simpatias que el cuerpo le profeza, cuanto para solemnizár con una publica y respetable reunion, el triunfo de las armas Nacionales contra la degradacion y la perfidia.

Reunida con este objeto, la oficialidad del cuerpo espression pura de la verdadera coalicion, nombró una comision de su seno compuesta de los Sres. Don Julian Feo Montes de Oca, Don Ramon Castro y Benitez, Don Carlos Vega y Diaz, y Don Juan Castilla y Baulen encargando á los dos primeros el convite general, y á los segundos el adorno del salon.

El dia fijado para la reunion fue el 6 del que rige: la casa designada estaba en el centro de la poblacion; el salon principal se hallaba esmeradamente adornado, visto-

Los cortinages de damasco carmesí, pendían de sus paredes, colocados de una manera sorprendente, y recogidos con maestría sobre los magníficos paisajes que colgaban de aquellas; dejabase ver en el centro el retrato de la desgraciada cuanto apreciable CRISTINA DE BORBON Madre del pueblo español; á su lado estaba el de su cara hija nuestra INOCENTE REINA que parece sonreía con amor filial la cercanía de objeto tan querido; debajo de estos se hallaba colocada la silla Episcopal que presidía la mesa.

Llegada la hora de las 5 de la tarde que era la señalada, resplandecía el salón con la numerosa concurrencia que de toda etiqueta se habia presentado, y de la que se hará merito. Á las cinco y media los Señores Provisor y Vicario general de este Obispado Dr. D. Andres Gutierrez, el Coronel del Provincial de esta Ciudad, y Comandante de la Milicia Nacional Conde del Valle de Salazár y los comisionados Castro y Feo, se constituyeron en el Palacio Episcopal, y desde éste al salón condujeron al digno Prelado que ocupó su asiento; á su derecha se hallaban los Sres. Juez de 1.^a instancia y Alcalde 1.^o Constitucional, y á su izquierda el dicho Sor. Conde; seguian por una parte los Sres. Marqués de la Villa de S. Andres Coronel del Regimiento de Abona; Sor. de Gomez Comandante del Departamento, de Artilleria, Caballero Clavijo que lo es del de Ingenieros, Canonigo Morales Guedes, representante del Cabildo Eclesiastico y Capellan de la Milicia Nacional, individuos del Iltre. Ayuntamiento y de la Junta de Gobierno; el lado opuesto lo ocuparon los Sres. Provisor, D. Esteban Saavedra Falcón, Coronel del Regimiento de Gúimar, D. Francisco Devillers Teniente-coronel que lo es del de esta Ciudad, Mar-

qués de Villanueva del Prado y de Acialcazar, Sres. Darmanin y Trujillo y varios Gefes; cerrando el todo de la mesa los Sres. oficiales de la Milicia Nacional y Provincial que interpolados formaban una vista agradable.

Su Sria. Ilma. bendijo la mesa, y despues de congratularse con el objeto de la funcion, dejó su lugar por no permitirle sus habituales desazones, permanecer segun hubiera querido hasta su conclusion: la comision acompañó al respetable Diocesano á su palacio.

Concluida la precisa narracion de estos hechos nos ocuparemos en describir la suntuosidad del convite. Una mesa iluminada con soberbios candelabros de plata colocados con esmero, llena de esquisitas viandas en las que se dejaba ver la profusion y variedad, asi como en sus generosos vinos; era ciertamente cosa digna de elogio, no siendolo menos las alegorias que nos presentaban los postres: aparecia en unos, el Teide guarnecido de oficiales de ambas Milicias los que tremolaban cuatro banderas en las que se leian vivas por sus respectivos cuerpos, por la union y por la Laguna; sobre el Teide estaba colocada la Fama de cuya trompeta se dejaba caer un viva el Comisionado. En otros diferentes dulces se hallaban escritos con primorismo vivas á la Coalicion, al Ministerio Lopez, á Concha, Aspiras, Narvaez, á la Invicta Sevilla, y á otros muchos pueblos y Generales.

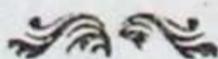
La comida fue de ceremonia, pero animada; el entusiasmo y el contento respladecian á porfia en todos los semblantes. ¡Ah y que espectaculo presentaba esta reunion para desmentir aquellos pocos que obcecados, creen que la Laguna no está unida! ¡Que verguenza, que padron de

ignominia, para los malvados que esperan sacar fruto de nuestras disenciones, empañando y obscureciendo nuestra Patria!

Los brindis y los vivas á la Constitucion, á nuestra adorada Reina, al Ministerio Lopez, á la Laguna, á su comisionado y al digno Comandante de la Milicia Nacional se sucedian sin interrupcion.

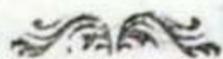
Los Sres. Conde de Salazar, Marqués de San Andres, Alcalde 1.º Constitucional y Juez de 1.ª instancia los dieron con alegria; y con la misma fueron repetidos en el Salon: hubo felices improvisaciones, por los Sres. Devillers, Ossuna, (Don Domingo) Feo, y Benitez; sus producciones fueron elogiadas en medio de repetidos aplausos, y sentimos que aquella alegre confucion, no nos hubiera permitido retenerlas en su totalidad, lo mismo que el sentido y bien coordinado discurso que el Sor. de Darmanin pronunció en favor de la Patria y en obsequio de sus compañeros; nos acordamos solo de las siguientes octavas que dirigió el dicho Sor. Benitez.

Despierta, si Laguna que te llaman
Los hijos de tu cuna con fervor,
Y dirige la vista á los que aclaman
Que vuelvas á tornár á tu esplendor.
Los que un tiempo por ti se desvelaban
Su existencia han perdido ... ¡ que dolor!
Pero no temas, no; que hoy tiene vida,
Un Conde Salazar que no te olvida.



A Madrid parte, pues, ya presuroso

Nuestro Doctor Dalmanin con anhelo,
Y su mision consagra muy celozo
Al bien de la Laguna con desvelo.
Un dia entre nosotros tan grandioso
Cada cual con fervor le pida al Cielo,
Y á la vez se interese en que prospere
Quien á su cara Patria bien la hiciere.



En fin el dia fue completo, *la Patria y la union* formaron
su diviza, y á tan mágica voz nos parecia ver levantar des-
de la tumba, á los *Navas y á los Bencomos* llenos de entu-
ciasmo y placer: nos pareció ver animadas sus cenizas y
oir de su boca: *Nacionales, Provinciales, el primér deber de*
todo Ciudadano es el amor á su Patria, ante sus aras sacrificar
debeis viles rencores. Union sea vuestra bandera, esa fue la nues-
tra y á su sombra descansamos en los campos elíceos.